



AYUNTAMIENTO DE BIURRUN-OLCOZ/BIURRUN-OLKOZKO UDALA

IMPUESTO CONTRIBUCIÓN 2026

Por la presente se informa a todos los vecinos de Biurrun-Olcoz que el plazo de pago en periodo voluntario del Impuesto de Contribución del año 2026 será del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2026.

Los recibos **no domiciliados** se deberán abonar en CAIXABANK hasta ese día.

Los recibos domiciliados se girarán por la cuenta el 15 de noviembre de 2026.

Transcurridos el plazo de pago en período voluntario, se aplicarán los recargos establecidos en el Reglamento General de Recaudación y se realizarán los trámites para proceder al cobro por la vía de apremio. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Biurru-Olcoz a fecha de la firma electrónica.
La Alcaldesa, María Luisa Serrano Echaves.
(Fdo.Electrónicamente)

